

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DREAMCORP S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL
2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año 2013, a las once horas, en la oficina ubicada en la ciudadela Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana y calle 12D, se reúnen los accionistas de la compañía ecuatoriana DREAMCORP S A con la concurrencia de los socios: la Srita. RUILOVA BRIONES KATTY SOLANLLY, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; la Srita. ARCE PEÑAFIEL LILAVATY REGINA propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientas acciones, iguales y ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US \$ 1.00 cada una. Preside la sesión la Srita. Katty Solanlly Ruilova Briones. Inmediatamente la Presidenta ordena que el Secretario Ad-Hoc, CPA. Daniel Reyes Jarama, elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, resuelve y aprueba constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día **PUNTO UNICO:** Conocer y resolver sobre la **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DREAMCORP S.A., ELABORADOS CONFORME A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.** A continuación, la Presidenta declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto de lo cual, la Junta General, luego de analizar el punto, resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012, sugiriéndole la Srita. Gerente General de la compañía a presentar informe sobre las actividades a que se dedicaría la compañía en el siguiente ejercicio económico y autorizando a la Gerente y Representante Legal de la compañía DREAMCORP S.A. para que proceda a la aprobación de los mismos y los informes respectivos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en constancia de lo cual lo suscriben, siendo las 12 horas, por lo que se da por terminada la presente Junta General, f) RUILOVA BRIONES KATTY SOLANLLY, accionista y presidente de la junta; f) ARCE PEÑAFIEL LILAVATY REGINA, accionista; f) CPA. DANIEL REYES J., secretario Ad-Hoc.

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2013


CPA Daniel Reyes Jarama
CC#0922121330
SECRETARIO AD-HOC.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CIUDADANIA
APELLIDO Y NOMBRE
REYES JARAMA
DANIEL RICARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PRIMER CARBO ALIMENTACION
FECHA DE NACIMIENTO 1988-02-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
VERONICA MERCEDES
VALLE ASTUDILLO

092212133-0

INSTRUCCION SUPERIOR	PROFESSION/OCCUPACION CONTADOR PUBLICADOR	E3333H1222
APPELLIDOS Y NOMBRE - PADRE REYES JARA JOSE ALBERTO		
APPELLIDOS Y NOMBRE - MADRE JARAMA TERESA DE JESUS		
LUGAR Y FECHA DE CERTIFICACION GUAYAQUIL 2010-10-30		
FECHA DE EXPEDICION 2020-10-30		

Reyes Jara *Daniel Jarama*

000432263

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 2020

088

088 - 0201 **0922121330**

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

REYES JARAMA DANIEL RICARDO

GUAYAS CIRCUNSCRIPCION 3
PROVINCIA GARCIA MORENO
GUAYAQUIL PARROQUIA
CANTÓN ZONA

Jr.

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA